

## INSTITUTO INTERNACIONAL DEL OMBUDSMAN

### Reunión de la Junta Directiva

14 de mayo de 2024 (La Haya, Países Bajos)

### Resumen de las Decisiones

#### Presentes:

#### Comité Ejecutivo

<i>Presidenta:</i>	Sra. Nashieli Ramírez Hernández (México)
<i>Vicepresidente Segundo:</i>	Sr. Peter Boshier (Nueva Zelanda)
<i>Tesorera:</i>	Sra. Caroline Sokoni (Zambia)
<i>Secretaría General (SG):</i>	Sra. Gaby Schwarz (Austria)
<i>PR<sup>1</sup> Europa:</i>	Sr. Reinier Van Zutphen (Países Bajos)

#### Presidentes Regionales y Directores

<i>RP Asia Austral &amp; Pacífico:</i>	Sra. Niki Rattle (Islas Cook)
<i>África:</i>	Sra. Kholeka Gcaleka (Sudáfrica) Sra. Grace Malera (Malawi)
<i>Asia:</i>	Sr. Yong-Hak Joo (Corea del Sur) Sr. Mokhammad Najih (Indonesia) Sr. Somsak Suwansujarit (Tailandia)
<i>Caribe &amp; América Latina:</i>	Sr. Keursly Concincion (Curaçao) Sra. Gwendolien Mossel (San Martín) Sr. Gabriel Savino (Argentina)
<i>Europa:</i>	Sr. Marc Bertrand (Bélgica) Sr. Peter Svetina (Eslovenia) Sr. Joseph Zammit McKeon (Malta)
<i>América del Norte:</i>	Sr. Paul Dubé (Canadá) Sra. Nadine Mailloux (Canadá) Sra. Diane Welborn (EE.UU.)

---

<sup>1</sup> PR = Presidente/a Regional

**Falta de asistencia / disculpas:**

<i>África:</i>	Sr. Mohamed Benalilou (Marruecos)
<i>Asia:</i>	Sr. Chul-Hwan Ryu (Corea del Sur)
<i>Asia Austral &amp; Pacífico:</i>	Sr. Chris Field (Australia)
<i>Caribe &amp; América Latina:</i>	Sr. Gabriel Savino (Argentina)
<i>Europa:</i>	Sr. Marino Fardelli (Italia)

**Secretaría General del IIO**

Sr. Michael Mauerer, Jefe de Gabinete de la Secretaria General  
Sra. Hannah Suntinger, Directora Ejecutiva del IIO, Jefa de la Secretaría General  
Sra. Ulrike Grieshofer, Consultora de la Secretaria General  
Sra. Karin Wagenbauer, Gestión de Proyectos

**Personal acompañante**

Sr. Paul Borg (Oficina del Defensor del Pueblo, Malta)  
Sr. Jurgen Cassar (Oficina del Defensor del Pueblo, Malta)  
Sra. Bwalya Chipasha (Oficina del Protector Público, Zambia)  
Sr. David Dannevoye (Oficina del Defensor del Pueblo de Valonia y de la Federación Valonia-Bruselas, Bélgica)  
Sra. Jordana Dawson Hayes (Oficina del Defensor del Pueblo de Nueva Zelanda)  
Sr. Randolph Duggins (Oficina del Defensor del Pueblo de Sint Maarten)  
Sra. Barbara Finlay (Oficina del Defensor del Pueblo de Ontario, Canadá)  
Sr. Jong-Dae Ji (Comisión Metropolitana del Defensor del Ciudadano de Seúl, Corea del Sur)  
Sr. Chishala Kawesha (Oficina del Protector Público, Zambia)  
Sr. Ga-Yeon Kim (Seoul Metropolitan Citizens' Ombudsman Commission, Corea del Sur)  
Sr. Alinafe Malunga (Oficina del Defensor del Pueblo, Malawi)  
Sr. Raymond Mathilda (Oficina del Defensor del Pueblo, Curaçao)  
Sra. Nina Omerza (Oficina del Defensor de los Derechos Humanos, Eslovenia)  
Sra. Kitiyabhorn Onchulee (Oficina del Defensor del Pueblo, Tailandia)  
Sra. Nancy Pérez Garcia (Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México)  
Sr. Bobby Hamzar Rafinus (Oficina del Defensor del Pueblo de Indonesia)  
Sra. Junika Rajagukguk (Oficina del Defensor del Pueblo de Indonesia)  
Sr. Alex Schröder (Oficina del Defensor del Pueblo, Nueva Zelanda)  
Sr. Stephan Sjouke (Oficina del Defensor del Pueblo Nacional, Países Bajos)  
Sra. Nalinpun Waisuebkao (Oficina del Defensor del Pueblo, Tailandia)  
Sra. Kanokkwan Wongdontri (Oficina del Defensor del Pueblo, Tailandia)  
Sra. Benita Young (Oficina del Protector Público, Sudáfrica)

Durante la reunión inaugural de la Junta Directiva del IIO, celebrada en La Haya (Países Bajos) el 14 de mayo de 2024, la Junta Directiva adoptó las decisiones que se resumen en el presente documento.

\*\*\*\*\*

## APERTURA DE LA REUNIÓN

**DECISIÓN:** La Presidenta Nashieli Ramírez inauguró formalmente la reunión y dio la bienvenida a todos los miembros de la Junta Directiva presentes. La Junta Directiva aprobó por unanimidad el orden del día de la reunión, la grabación de la reunión y la lista de participantes. La Junta Directiva aprobó además que el inglés fuera el idioma de trabajo de la reunión.

## COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO

**DECISIÓN:** La Junta Directiva acordó crear un comité permanente para tratar los asuntos relacionados con los Estatutos del IIO, el denominado Comité de Estatutos.

**DECISIÓN:** La Junta Directiva acordó volver a convocar al Grupo de Trabajo de la ONU con su composición actual y la posibilidad de que se incorporen nuevos miembros si están interesados. La Junta también acordó que la composición no se limitará a los miembros de la Junta Directiva, sino que podrá incluir a miembros que aporten al grupo su experiencia en asuntos de la ONU.

**DECISIÓN:** La Junta Directiva acordó crear un grupo de trabajo sobre la cuestión de un código deontológico, con vistas a reunir los documentos ya existentes sobre esta cuestión en las regiones, y a debatir y elaborar si existe una base común sobre ética y un código deontológico entre los Ombudsman de todo el mundo.

**DECISIÓN:** La Junta Directiva reconoció que, si bien los comités y grupos de trabajo son un buen medio para avanzar en determinados asuntos de forma rápida y eficaz, su número debe mantenerse dentro de unos límites factibles y manejables. Por eso, la Junta Directiva aprobó la propuesta de que el Comité Ejecutivo se reúna (por medios electrónicos) lo antes posible para debatir la creación de otros comités y grupos de trabajo, que podrían tratar temas como: la revisión de la política y el fondo de viajes del IIO; la elaboración de un reglamento electoral para la elección de los/las funcionarios/as del IIO; la creación de un comité editorial que asesore rápidamente a la Secretaría General en relación con la publicación de información en

el boletín del IIO o en la página web y el portal de vídeos; así como el establecimiento de normas y criterios para la concesión de la condición de Miembro de Honor Vitalicio.

## FINANZAS DEL IIO

**DECISIÓN:** La Junta Directiva aprobó encargar a Mazars Austria Ltd. la auditoría anual del IIO para el año 2024/2025 sobre la base del presupuesto de 4.356,00 EUR, IVA incluido.

**DECISIÓN:** La Junta Directiva siguió una recomendación de la Secretaria General y autorizó a las signatarias de la cuenta del IIO, es decir la Presidenta y la Secretaria General, a abrir una cuenta de depósito a plazo fijo para el IIO en UniCredit Bank Austria AG. La Junta Directiva aprobó que se ingresara en esta cuenta una cantidad máxima de 150.000,00 EUR durante un año, con vistas a devengar intereses. La Junta Directiva tomó esta decisión con el requisito previo de que la cantidad mencionada sea accesible en todo momento y pueda reclamarse siempre que sea necesario, sabiendo que entonces se perderán los intereses.

## SUBVENCIONES REGIONALES

**DECISIÓN:** La Junta Directiva aprobó que se pusiera a disposición del Programa de Subvenciones Regionales del IIO una cantidad total de 42.000,00 EUR en el año 2024/2025 y que el dinero se distribuyera a partes iguales entre las regiones, es decir, 7.000,00 EUR por cada región.

## MIEMBRO DE HONOR VITALICIO

**DECISIÓN:** La Junta Directiva acordó aplazar la decisión sobre el nombramiento como Miembro de Honor Vitalicio de la Sra. Florence Kajuju, Presidenta Regional de África saliente y Defensora del Pueblo de Kenia. La Junta acordó que primero deben establecerse criterios y normas detallados, y que la solicitud presentada por la Sra. Kajuju se estudiará más adelante, cuando la nueva Junta haya revisado y aprobado dichos criterios.

## 14<sup>TH</sup> CONFERENCIA MUNDIAL DE LA OI

**DECISIÓN:** La Junta Directiva aprobó lanzar una convocatoria de propuestas, invitando a los miembros con derecho a voto que estén al corriente de sus obligaciones a que presenten sus solicitudes si están interesados en acoger la 14<sup>a</sup> Conferencia Mundial y Asamblea General del IIO en 2028. La Junta Directiva confió a la Secretaría General el lanzamiento de dicha convocatoria de propuestas con un plazo hasta la primavera de 2025. La Secretaría General

recogerá las solicitudes presentadas y las presentará a la Junta en su próxima reunión para su examen y aprobación.

**PRÓXIMA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**DECISIÓN:** La Junta Directiva tomó nota del llamamiento de la Secretaria General a los miembros de la Junta para que se presenten si están interesados en acoger la próxima reunión de la Junta Directiva en 2025.

**ANEXO: Resumen financiero**

<b>PROYECTOS</b>	<b>importe aprobado en EUR</b>
Auditoría 2024/2025 por Mazars Austria Ltd.	4,356.00
Subvenciones regionales 2024/2025	42,000.00
<b>TOTAL (si se aplican importes máximos)</b>	<b>46,356.00</b>